

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	370686
Número de orden de compra a modificar:	113379
Entidad compradora:	CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD LA PAZ ITAGUI - INPEC
Nombre del solicitante:	Marcela Esperanza Romo Melo
Proveedor:	PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-07-21 12:03:08

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
107996	Psicosociales	CDP-9423	CDP	9423
107997	preservación	CDP-9523	CDP	9523
107995	Procalidad	CDP-9623	CDP	9623

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GS-CAMARA CANON EOS T100 18-55 DCIII USCAN cod: 900519218	1.0	Unidad	2793287.00	CDP-9423	2793287.00

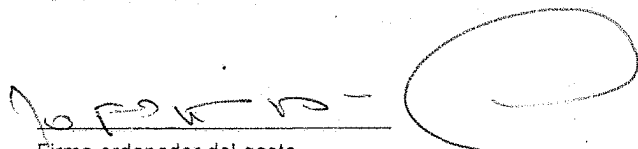
2	GSF01- CARTELERA CORCHO M/MADERA 60X40 cod: 900520253	2.0	Unidad	90440.00	CDP-9523	180880.00
3	GSF01-SILLA PLASTICA RIMAX AZUL DINASTÍA cod: 900519219	11.0	Unidad	89250.00	CDP-9623	981750.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	GS-CAMARA CANON EOS T100 18-55 DCIII USCAN cod: 900519218	1.00	Unidad	2347300.00	CDP-9423	2347300.00
Editado	2	GSF01- CARTELERA CORCHO M/MADERA 60X40 cod: 900520253	1.00	Unidad	76000.00	CDP-9523	76000.00
Editado	3	GSF01-SILLA PLASTICA RIMAX AZUL DINASTÍA cod: 900519219	1.00	Unidad	75000.00	CDP-9623	75000.00
Nuevo	Nuevo	GSF01- ARCHIVADOR METALICO 4 CAJONES cod: 900500759	1.00	Unidad	1490300.00	CDP-9523	1490300.00

Detalle o justificación de la aclaración

Se realiza modificación en atención a lo establecido en el artículo 130 de la ley 633 de 2000. La adquisición de los Productos relacionados en el presente proceso, se encuentran excluidos del IVA, con base en lo establecido en el Artículo 130 de la Ley 633 de 2000. Según certificado del Ministerio de Justicia y del Derecho para la vigencia 2023, el cual fue notificado mediante correo electrónico masivo comunicacionorganizacional@inpec.gov.co de fecha 13 de febrero de 2023; por tal razón se modifican los precios, se registran sin IVA y se aumentan las cantidades de algunos productos para ajustarse a la necesidad y al presupuesto asignado para este proceso contractual. En relación a lo anterior el valor de la OC es hasta la suma de Tres Millones Novecientos Ochenta y Ocho Mil Seiscientos Pesos (\$3.988.600.00) Mcte., según CDP 9423, por valor de \$2.000.000.00, según CDP 9523, por valor de \$1.000.000.00 y según CDP 9623, por valor de \$988.600.00

  
 Firma ordenador del gasto  
 Nombre: ANA SOFÍA HIDALGO ALVARADO  
 Documento: 51.672.312 Bogotá D.C.

  
 Firma de proveedor  
 Nombre: Carlos Alberto Franco Ríos  
 Documento: 17.012.933